



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
“1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA”

INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN LENGUAS VIVAS
“JUAN RAMÓN FERNÁNDEZ”

CONVOCATORIA PARA SELECCIÓN DOCENTE
RESIDENCIA PEDAGÓGICA EN EL NIVEL SUPERIOR

El Instituto de Enseñanza Superior en Lenguas Vivas “Juan Ramón Fernández” invita a presentar antecedentes y propuesta de trabajo conforme al plan de estudios vigente para la carrera de **Profesorado de Inglés (Sede Retiro)** a los/as interesados/as en hacerse cargo del dictado de la siguiente unidad curricular:

RESIDENCIA PEDAGÓGICA EN EL NIVEL SUPERIOR

Carga horaria: 10 horas cátedra (resultado de la suma de 3 horas en el Instituto y 7 horas de supervisión de las prácticas de los/as estudiantes)

Situación de revista: suplente

Campo de la Formación en la Práctica Profesional – Tramo 3

Régimen: cuatrimestral; se dicta en ambos cuatrimestres

Horario: lunes, de 7:50 a 9:10 (3 horas cátedra en el Instituto)

Turno: mañana

Idioma en que se dicta la instancia curricular: inglés

Carga horaria: 10 horas cátedra (resultado de la suma de 3 horas en el Instituto y 7 horas de supervisión de las prácticas de los/as estudiantes)

Situación de revista: suplente

Campo de la Formación en la Práctica Profesional – Tramo 3

Régimen: cuatrimestral; se dicta en ambos cuatrimestres

Horario: miércoles, de 18.00 a 20.00

Turno: vespertino

Idioma en que se dicta la instancia curricular: inglés

IMPORTANTE: El orden de mérito resultante de esta selección tendrá una vigencia de dos años y podrá ser utilizado para cubrir interinatos y suplencias cuando esta misma unidad curricular quede vacante en otras carreras.

Comisión evaluadora:

Titulares: Prof. Marina Falasca, Prof. Adriana Hikawczuk y Prof. Patricia Veciño

Suplente: Prof. M. Graciela Abarca

Fecha límite de entrega de carpeta en Secretaría General y de envío de la copia digital a maria.abarca@bue.edu.ar, el **viernes 14 de abril**, de 8 a 12 y de 14 a 18 h.

Fecha de publicación del orden de mérito: el **viernes 21 de abril**, a partir de las 14 h.

Fechas de notificación del orden de mérito: el **viernes 21 de abril**, de 14 h. a 17 h, y el **lunes 24 de abril**, de 10 a 17 h, en Secretaría de Rectorado.

Los interesados deberán presentar una carpeta de tres solapas en cuya tapa se consignen apellido/s y nombre/s de los aspirantes, número de DNI y nombre de la unidad curricular, con mención de la carrera y turno que corresponda. La carpeta debe contener **fotocopia del DNI, fotocopia del/de los título/s, propuesta de trabajo y *curriculum vitae*** de acuerdo con el formato que podrán descargar con el siguiente enlace:

https://ieslvf-caba.infed.edu.ar/sitio/upload/Formato_Curriculum_Nivel_Superior.docx

La propuesta de trabajo deberá estar en un todo acorde con los lineamientos institucionales y con la *Guía del Estudiante*, disponible en el sitio web institucional ([Guía del Estudiante](#)), y de conformidad con el plan de estudios vigente para la carrera de profesorado, que puede consultarse en:

<https://ieslvf-caba.infed.edu.ar/sitio/departamento-de-ingles-2021/>

Se espera que los/as postulantes desarrollen una propuesta personal detallada a partir de los objetivos generales y de los contenidos mínimos establecidos en el plan de estudios correspondiente. En ella se deberá consignar:

- 1- Fundamentación
- 2- Objetivos generales (los que figuran en el plan de estudios)
- 3- Objetivos específicos
- 4- Contenidos mínimos (los que figuran en el plan de estudios)
- 5- Propuesta de contenidos (especificar organización; por ejemplo, en unidades)
- 6- Modo de abordaje de los contenidos y actividades propuestas
- 7- Bibliografía obligatoria (puede dividirse según las unidades previstas)
- 8- Bibliografía de consulta
- 9- Sistema de cursado y promoción tanto para el alumno regular como para el alumno libre, cuando corresponda (especificar siguiendo los lineamientos de la Resolución CD N° 34/89, presente en la [Guía del Estudiante](#), pág. 11)
- 10- Criterios de evaluación

Tanto el *curriculum vitae* como la propuesta deben ser presentados en castellano.

Se comunica a los/las interesados/as que el/la candidato/a que resulte seleccionado/a deberá estar dispuesto/a a hacerse cargo del dictado de la materia a partir de la fecha de la notificación. Se hace constar que se procederá a efectivizar el alta siempre que haya estudiantes inscriptos para la unidad curricular objeto de esta selección.

Es requisito, además de entregar toda la **documentación en papel** en Secretaría General (Carlos Pellegrini 1515) en el horario de 8 a 12 h y de 14 a 18 h, enviar una copia **completa en formato digital a la dirección maria.abarca@bue.edu.ar**, el mismo día que se entrega la versión impresa. No se aceptará documentación en ninguno de los dos formatos pasadas las 18 h. de la fecha límite estipulada. **Las propuestas enviadas en formato electrónico recibirán un acuse de recibo.**

IMPORTANTE

- La documentación digital de los/as candidatos/as deberá seguir el siguiente formato: APELLIDO-Nombre-del-candidato-tipo-de-documentación-(CV/propuesta/DNI/título)-denominación de la instancia curricular.
Ejemplo: Pérez-Mariana-título de grado-Teoría y Análisis Literario.
- Es necesario que se consigne el nombre del candidato o de la candidata al comienzo de la propuesta de trabajo.
- Los/as interesados/as podrán ser convocados a una entrevista personal o coloquio si la comisión evaluadora lo considera necesario.
- Se recuerda a los/as postulantes que en la presente selección se indica el horario de dictado del espacio curricular y que este no podrá ser modificado por ningún motivo por quien resulte seleccionado/a una vez culminado el proceso de selección y durante al menos un año calendario con posterioridad a la selección.
- En caso de que los/as candidatos/as se postulen a más de una instancia curricular, deberán presentar para cada caso una carpeta completa y su versión digital.